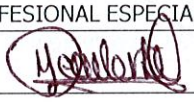
E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Noviembre 15/2023
CONTRATO NO	646-2023
CONTRATISTA	STEFANNY ALEJANDRA VERA MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN	1030600323
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO LIDER COMUNITARIO-BACHILLER PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	13 de Octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Noviembre de 2023
DURACIÓN	2 meses
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	4.000.000
PERIODO FACTURADO	13 de Octubre al 31 de octubre de 2023
VALOR A GIRAR	2.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SAN MARCOS
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Realizar actividades de plan de gestión documental El contratista deberá cumplir todas las actividades asignadas durante el periodo de ejecución lo cual deberá estar acreditado ante el supervisor correspondiente con la evidencia Asistió a capacitaciones e inducción Demás actividades asignadas Actividades relacionadas con el proceso técnico administrativo en pro del fortalecimiento de las capacidades técnicas con la Secretaría de Salud de Soacha

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social 9458799487 pagada el 09/11/2023- cuenta de cobro No.646-01 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que no fueron glosadas las actividades ejecutadas por el contratista y que fue aprobado el pago del 100% por parte de la Secretaria de Salud de Soacha y que deberá adjuntarse evidencia de este pago a dicha Secretaria, se autorizael pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	1.160.000
	NO. DE PLANILLA:	9458799487
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	185.600
	VALOR PAGADO SALUD:	145.000
	VALOR PAGADO ARL:	28.300
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$ 4.000.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 0
	VALOR A GIRAR	$2.000.000
	SALDO POR EJECUTAR	$2.000.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **STEFANNY ALEJANDRA VERA MARTINEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1030600323**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. 646-2023 las actividades realizadas en el período 13 de Octubre al 31 de Octubre de 2023, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 2.000.000.

Soacha, Noviembre 15 de 2023

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente